MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

DATOS DEL CONTRATO			
Contrato N°/OCP	56687		
Modalidad y N° de procedimiento	Contratación Directa N° 6526/2021		
Descripción	Servicios de Escribanía		
Identificador (ID)	390.305		
Ítem/Lote	Ítem N° 1		
Proveedor o Contratista	*Esc. Gladys Ofelia Esquivel de Cocco		
Unidad Administradora del Contrato	Oficina de Coordinación de la Secretaría General		
Tipo de Contrato	Bienes		Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
	Servicios	*	Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
	Obras		Art. 62 de la Ley N° 2051/2003
Fecha de suscripción del Contrato	OCP 56687 - 09/12/2021-Cocco		
Vigencia del Contrato	*OCP 56687 – 09/12/2022-Cocco		
Monto original del Contrato (Conforme código de contratación)	Mínimo: 16.000.000 G. Máximo: 32.000.000 G.		
Plazo de Entrega o de Ejecución original	Plazo de Prestación: 24 horas		
DATOS DE LA MODIFICACIÓN			
Convenio Modificatorio N°			
Objeto de la modificación	Ampliar el plazo de vigencia de la Órden de Compra indicada más arriba, hasta el 31 de octubre de 2023		
Monto a ser aumentado/disminuido	NO SE APLICA		
Convenios Modificatorios anteriores con sus porcentajes y el total	NO SE APLICA		

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

acumulado	
Porcentaje de modificación del monto (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores)	NO SE APLICA
Plazo de Entrega/ Ejecución a ser aumentado o disminuido	NO SE APLICA
Porcentaje de modificación del plazo de ejecución (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores)	NO SE APLICA

MOTIVO, FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

A continuación se expone en forma clara y precisa los motivos que justifican la modificación, (*en caso de bienes y servicios sujeto a lo establecido en el Art. 63) (en caso de obras se expresan las causas imprevistas o técnicas que motivan la modificación conforme a lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley N° 2051/2003*).

Se solicita un Convenio Modificatorio para extender el plazo de vigencia del referido Contrato hasta el 31 de octubre del año 2023, por la baja ejecución de los trabajos realizados, por lo tanto, no se alcanzó a ejecutar el monto mínimo del Contrato (G. 16.000.000).

Se adjunta, documento de conformidad del Proveedor o Contratista.

Por lo expuesto, solicitamos dar curso favorable a la presente modificación.

Lic. Luis Alberto Cespedes Denis
Ofic. de Coordinación de la
Secretaria General

Firma y Sello de la Unidad Administradora del Contrato

Fecha: 19/10/2022.